



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA:

47

Res.

30

Exp.

3/5611/2020

Montevideo,

26 OCT. 2020

VISTO: la necesidad de confirmar para el año docente 2021 a docentes que ejercen docencia indirecta en cargos en que no existen designaciones de carácter efectivo.

CONSIDERANDO: I) Que el CES entiende pertinente confirmar para 2021 a los docentes que ejercieron cargos de Prof. Articulador Departamental de Inglés, habiendo sido confirmados con efecto 2020;

II) que la Inspección de Inglés proporciona la nómina de docentes a ser confirmados como PAD Inglés, para el año 2021, que luce a fojas 1 y 2 de obrados;

III) que la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza ha recabado información sobre los docentes a confirmar y a partir de ella, ha organizado el proceso de designación en coordinación con la Dirección de Gestión y Desarrollo Informático, luciendo a fojas 5 a 17 de obrados las actas correspondientes, lo que corresponde homologar;

IV) que estas designaciones estarán dentro de la disponibilidad presupuestal correspondiente al año 2021.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Homologar la confirmación en los cargos de Prof. Articulador Departamental de Inglés para el año docente 2021 y hasta el 28/02/2022, según detalle:



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Nro.	Departamento	Lugar	Cédula	Nombre del funcionario	Caracter	Ciclo Pago	Horas
1	CANELONES	LAS PIEDRAS N° 1	29347976	Martínez Morosini, María José	Interino	3	30
2	CANELONES	EMPALME OLMOS	40196550	Piantanida Conlasso, Sandra Analía	Interino	3	30
3	CERRO LARGO	CERRO LARGO DEPTAL.	32390479	Gonzalez Barrios, Nancy Loreley	Interino	3	30
4	COLONIA	COLONIA DEPTAL.	19756260	Núñez Angeloni, Carlos Fernando	Interino	3	30
5	FLORES	FLORES DEPTAL.	42573201	Tisnés Rocca, María Ximena	Interino	3	20
6	LAVALLEJA	LAVALLEJA DEPTAL.	30375813	de Brun Cotto, Ana María	Interino	3	30
7	MALDONADO	MALDONADO DEPTAL.	43089839	Franquíz Masullo, Simone	Interino	3	30
8	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO N° 58	47075715	Díaz Rodríguez, Jessica Mariel	Interino	3	30
9	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO N° 35	11908667	Ferragut Mir, Lilia Antonia	Interino	3	30
10	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO N° 66	28140490	Joyce Acevedo, Andrea Susana	Interino	3	30
11	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO N° 4	33720289	Milán Domínguez, Mariela Raquel	Interino	3	30
12	RIO NEGRO	YOUNG N° 1	31873139	Zapata Dantaz, Alice Marilín	Interino	3	30
13	ROCHA	ROCHA DEPTAL.	30982872	Pérez Rodríguez, Verónica Leticia	Interino	3	30

2) Hacer saber a los docentes confirmados que la carga horaria que corresponde al cargo de marras, deberá ser declarada para el ejercicio 2021, si se presenta a los actos de elección-designación, preceptivamente.

Publíquese en web institucional.

Comuníquese a Departamento Docente, al Insp. Coordinador de Asignaturas, a las Inspecciones Regionales, a las CODED departamentales, a la Inspección de Inglés y por su intermedio notifíquese (firma y fecha) a los interesados.

Siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Cumplido, oportunamente, archívese.

Jr. Bautista Duhagon
Secretario General
Consejo de Educación Secundaria

